

Informe de Comisario

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de "REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPRES S.A."

En calidad de Comisario Principal de "REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPRES S.A." y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2008.

Consideré durante mi trabajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y la Resolución No. SC 99-1-3-3-007 (R.O. 270, 6-IX-99), referente al Reglamento de Principios Detallados de Contabilidad (PCGA).

He efectuado la revisión del Balance General al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPRES S.A.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPRES S.A.". Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Del Cumplimiento de la Administración:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2008 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.
2. La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

1. Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas y que los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Cabe considerar que mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2008 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultados está presentado a sus costos históricos, excepto los cargos que proviene de los activos consumidos (costos de ventas, depreciaciones y amortizaciones).

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

1. Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Moneda Funcional: Se registran sus transacciones en dólares americanos. Las transacciones en otras monedas se convierten en la moneda funcional utilizando cotizaciones que rijan a la fecha de transacción y los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir.

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir.

Caja y Equivalente de Caja: La compañía considera que las inversiones temporarias con un vencimiento original de tres meses o menos al momento de la adquisición, sean equivalentes de caja.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de 10 años para Maquinarias y Equipos, Muebles y Enseres, y de 3 años para Equipos de Computación y Software.

Valuación de Inventarios: Se registran al costo de adquisición. Los inventarios en tránsito se valoran a su costo de adquisición y su valor de realización no excede a los valores de mercado.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta.

El gobierno ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país, el dólar de los estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 01 de Abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Del Aspecto Financiero:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008 fueron elaborados con la aplicación y de acuerdo a las bases y normativas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

(PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

1. Balance General

Activos:

El saldo del Activo Total al 31 de Diciembre del 2008 es de USD. 1.579 dólares; Activos Corrientes USD. 1.425 (90%) y Activos No Corrientes USD. 154 (10%), detallados así:

Rubro	USD.	%
Activos Corrientes:	1,425	
Equivalentes de efectivo	488	31
Documentos y cuentas por cobrar	-	0
Impuestos anticipados	124	8
Otras cuentas por cobrar	812	51
Activos No Corrientes:	154	
Propiedad y equipos	154	10
Otros Activos	-	0

Pasivos:

El saldo del Pasivo Total al 31 de Diciembre del 2008 es de USD. 1.568 dólares; Pasivos Corrientes USD. 1.568 (100%) y Pasivos No Corrientes USD. 0 (0%), detallados así:

Rubro	USD.	%
Pasivos Corrientes:	1,568	
Documentos y cuentas por pagar	1,568	100
Otras cuentas por pagar	-	0
Pasivos No Corrientes:	-	
Cuentas por pagar largo plazo	-	0
Otros pasivos	-	0

Patrimonio

El Patrimonio de los Accionistas al cierre del ejercicio 2008 asciende a USD. 11 dólares y se compone como sigue:

Rubro	USD.	%
Patrimonio:	11	
Capital social	800	7380
Reserva legal y facultativa	-	0
Aporte Futura Capitalizacion	10,000	92251
Utilidades de ejercicios anteriores	-	0
Pérdidas de ejercicios anteriores	-10,789	-99531
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	0

La capacidad de la compañía para cumplir sus obligaciones de corto plazo en el ejercicio 2008, corresponde en su Indice de Liquidez a 0,91 veces, y su Indice de Solvencia es similar al 90,84%, que demuestra que la empresa hipotéticamente no puede atender sus compromisos de corto plazo, pero cabe anotar que para la empresa es su primer año de operaciones comerciales desde su constitución y adicionalmente en los pasivos corrientes se encuentra inmerso una partida de largo plazo que restándolo permite a la compañía cumplir con sus obligaciones corrientes con un manejo prudente de los recursos disponibles por parte de la administración y de esta manera cumplir con los objetivos empresariales.

2. Estado de Resultados

Rubro	USD.	%
Ventas netas	-	
Costo de ventas	899	8
Utilidad bruta en ventas	-899	-8
Gastos generales	9,830	91
Gastos financieros	60	1
Utilidad (Perdida) operacional	-10,789	-100
Otros ingresos no operacionales	-	0
Otros egresos no operacionales	-	0
Utilidad (Perdida) liquida	-10,789	-100

El Margen Bruto del ejercicio representa USD. -899 (-8%) en relación a sus costos y gastos; mientras la utilidad operacional es de USD. -10789 (-92%) en resultados con relación a costos y gastos, lo que es aceptable considerando su primer año de operaciones comerciales, lo que implica que la administración efectúe un control y revisión de la calidad del gasto operacional para los ejercicios futuros. La pérdida liquida del ejercicio es de USD. -10789 (-100%) en relación al total de costos y gastos y repercutieron su incidencia total con efecto negativo en el patrimonio de la compañía.

3. Perdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

La pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía al cierre del ejercicio 2008, asciende a USD. 1 dólar.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoria, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de REPRESENTACIONES DE EQUIPOS Y SERVICIOS AMBIENTALES PROEQUIPRES S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Econ. Jorge Aníbal Loachamin
Comisario Principal

Marzo, 27 de 2009